JUEVES 22 WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1280 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2022

Afar Etiopía:

EL ÚLTIMO RINCÓN DEL MUNDO

Afar es la gran tierra olvidada, el «último rincón del mundo», apunta Denberu Mekonnen, profesor de Historia de África en la Universidad Internacional de Cataluña (UIC). Son nómadas. Sus casas son redondas y fácilmente desmontables, construidas a base de esteras de palma y telas que las recubren.

Aprobada en primer debate Reforma Política:

COLOMBIA TENDRÁ VOTO OBLIGATORIO

Ex senador Castaño:

RECONOCE SER DELINCUENTE Y CONFIESA 19 DELITOS

Aprobada en primer debate Reforma Política:

COLOMBIA TENDRÁ VOTO OBLIGATORIO

Aprobación de la Reforma Política en primer debate.

La Comisión Primera del Senado aprobó en primer debate el proyecto de reforma política presentado por la bancada de Gobierno, que incluye una serie de normas nuevas para actualizar el sistema electoral colombiano.

Entre los artículos polémicos que se aprobó es el que implementa el voto obligatorio en Colombia por dos periodos a manera de piloto, una idea que se había intentado impulsar en el pasado y que poco acogida había tenido en el Congreso de la República.

El presidente del Senado, Roy Barreras, explicó que “la mitad de los colombianos hoy no votan por diversas razones, pero hay un mercado persa de compra y venta de votos, a ese 50% de compatriotas que no venden el voto porque no votan, les pedimos que por dos periodos acudan a votar de manera libre para que nos ayuden a limpiar la democracia en listas cerradas en donde votarán por partidos y por ideas”.

Se le dio vía libre a la posibilidad de que los congresistas puedan ser ministros sin tener que renunciar un año antes para poder asumir un cargo en el Ejecutivo.

El transfuguismo político, para que los legisladores puedan cambiarse de partido político sin recibir sanciones por doble militancia, también quedó aprobado en primer debate, pese a que algunos dirigentes políticos estuvieron en contra de esa posibilidad. Sin embargo, esta medida sólo regirá a partir de 2026.

Habrá listas cerradas para las elecciones a corporaciones públicas y las colectividades tendrán que implementar mecanismos de democracia internos para armar el listados de candidatos para el Congreso de la República, Asambleas o Concejos Municipales. La financiación de las campañas políticas será preponderantemente estatal, lo que quiere decir que habrá muy poco movimiento de dineros privados durante los procesos electorales.

Los congresistas según la reforma no podrán estar más de dos periodos en cada una de esas corporaciones.

Presidente Petro, en entrevista:

«EN COLOMBIA HEMOS CAMBIADO EL LENGUAJE DE POLARIZACIÓN»

«Colombia es un país cuya historia muestra cómo del sectarismo político se pasa fácilmente al genocidio, y eso es un lujo que no nos podemos dar».

Javier Sánchez
Enviado Especial
Nueva York

En el Foro 'Latinoamérica, Estados Unidos y España en la Economía Global', organizado por el diario El País de España, en el marco de la 77 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Presidente, Gustavo Petro, aseguró que en el tiempo que lleva en el Gobierno ha logrado que en Colombia se haya «cambiado el lenguaje de la polarización, creo que es uno de los hechos importantes».

En su diálogo con Jan Martínez Ahrens, Director de El País-América, el Jefe de Estado explicó que «el simple hecho de entrevistarme con (Álvaro) Uribe, con ciertas figuras que son de la oposición, pero que venían gobernando el país, le quitó esa pugnacidad a la política colombiana, por lo menos durante los próximos meses».

Para el Presidente Petro esto representa un avance importante, en la medida en que se puede hacer una construcción de país «a pesar de las diferencias», debido a que «Colombia es un país cuya historia muestra cómo del sectarismo político se pasa fácilmente al genocidio, y eso es un lujo que no nos podemos dar».

Sustentó lo anterior asegurando que, si bien en otros países la pugna política puede ser más tolerada, en Colombia «el gobernante tiene que tener mucho cuidado en cada palabra, porque allí sí que cada palabra puede es desencadenar los gatillos».

Destacó que en el tiempo que lleva de Gobierno se ha logrado ampliar el apoyo en lo social y lo político, a pesar de la polarización que se evidenció en la campaña, que derivó en que la sociedad se dividiera entre quienes querían «mantener las cosas como estaban, y el otro queriendo ya un cambio».

«Hoy por hoy tenemos un mayor margen de maniobra. ¿Cuánto durará? No mucho, pero tenemos un mayor margen de maniobra en el Congreso; se esperaba que iba a haber una fuerte oposición. En la sociedad hemos llegado a niveles del 70% de favorabilidad, es decir, hemos captado buena parte del espacio que votó en contra», anotó.

Al referirse a su equipo ministerial, dijo que «el Gobierno no es homogéneo políticamente» y explicó que hay dos grandes vertientes: «La mitad del gabinete de extracción liberal y la otra mitad del gabinete es progresista».

En este sentido, manifestó que es un Gobierno plural, que «no tiene una narrativa, tiene una diversidad».

Ex senador Castaño:

RECONOCE SER DELINCUENTE Y CONFIESA 19 DELITOS

Las redes sociales volvieron viral la aceptación de 19 delitos por el político delincuente, Mario Castaño.

Mario Castaño delincuente confeso.

Rafael Camargo

El ex senador Mario Castaño acepta ser un delincuente y confesó haber cometido 19 delitos formulados por la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia.

El político que se destacó por apoyar al ex presidente Iván Duque y sus simpatías por el uribismo, como líder de organización criminal que, con alcaldes, funcionarios y particulares, saqueó millonarios recursos al patrimonio público, quedó a la espera que la Sala Primera le dicte la sentencia anticipada.

Según juristas del caso Mario Castaño: el senador tendría una condena de hasta 15 años de prisión. La defensa está proponiendo casa por cárcel.

La Corte Suprema de Justicia expidió el siguiente comunicado sobre el corrupto político Mario Castaño:

Reacciones

«El mejor «negocio» de Mario Castaño no es la multimillonaria red de corrupción que montó, el mejor negocio es el que acaba de cerrar con la justicia; se acoge a sentencia anticipada, recibe pena menor, sitio de reclusión especial, poco dice de cómplices y del dinero nada»: Félix de Bedout. «Por segunda vez hago un trino igual. Sería bueno que el alto tribunal preguntará a Mario Castaño que es el Partido de los Amigos y si tuvo algo que ver en el saqueo de recursos de los fondos de regalías»: Ariel Ávila.

«Al aceptar los 19 delitos imputados, el senador Mario Castaño debe perder todos sus bienes. Todos son todos. No puede tener nada debido a que él y su familia se lucran de la Corrupción estatal. No debe tener beneficios y debe pagar en una cárcel común y corriente. Levántate»: Pastor Alfredo Saade. «Mario Castaño es el líder de una organización criminal. Ojalá caiga toda la cadena y que haya castigo ciudadano, no volviendo a votar por este y otros clanes corruptos»: Darío Arenas Villegas «El corrupto exsenador del Partido Liberal , Mario Castaño acepta 19 delitos formulados por Sala De Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, como líder de organización criminal que, con alcaldes, funcionarios y particulares, saqueó millonarios recursos al patrimonio público. ¡LADRÓN!»:Diego Ro-

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

COMUNICADO 03/22 SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN

SENADOR MARIO CASTAÑO ACEPTA CARGOS COMO LÍDER DE ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE LAPIDÓ RECURSOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Bogotá, D.C., miércoles 21 de septiembre de 2022. Ante la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, el senador Mario Alberto Castaño Pérez se acogió hoy a sentencia anticipada, ante investigación por liderar una estructura criminal que, en complicidad con un grupo de alcaldes, funcionarios y particulares, se apropió de multimillonarios recursos de la administración pública provenientes del patrimonio del Estado.

El senador aceptó los 19 delitos que le formuló la Sala Especial de Instrucción por concierto para delinquir, peculado por apropiación, interés indebido en la celebración de contratos, tentativa de peculado por apropiación, estafa agravada y concusión.

Tras la aceptación de los múltiples cargos por parte del procesado, la Sala Especial de Instrucción remitirá el expediente a la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia para que emita la sentencia correspondiente a los hechos aceptados.

En presencia de la delegada de la Procuraduría General de la Nación y los apoderados de las entidades públicas afectadas, el senador Castaño, asistido por su defensor de confianza, fue informado en la diligencia de los beneficios que implica la aceptación de cargos, contemplados en el artículo 40 de la Ley 600 de 2000.

dríguez. «Mario Castaño es un corrupto. En todas las letras. Otra responsabilidad que tendrá que asumir el partido Liberal en Caldas. Una vergüenza nacional »: Camilo Vallejo Giraldo.

«Ya sabemos que Mario Castaño saqueó y quién más? porque el solito no robó!»: Leyn Hearth.

«El talivan Iván Mordisco y la Madrina eran los socios de andanzas y marrullerías del Senador Mario Castaño. Hay muchas cosas debajo de la alfombra que hay que barrer en la Fiscalía»: José Antonio Alvarado Nieto.
«Si amarte es un delito, soy culpable»: Mario Castaño»: Alex León

«Que rico tuitear con toda tranquilidad lo que hace años era secreto a voces en Manizales. Sí, Mario Castaño, senador caldense, es un ladrón»: Mateo Yepes Serna
«Mario castaño es de los corruptos y amigo de los que quieren promover marchas el.26 no se deje engañar el centro democrático son lo peor»: Santalocolombiano

«La máquina de corrupción de Mario Castaño era fundamental con fines electorales, de ella se benefició no solo él, sino sus candidatos a diferentes corporaciones. Todos ellos callados y gozando de sus cargos»:

Víctor Hugo Acosta C
«La mamá de Duque tenía vínculos con el corrupto Mario Castaño. Lo dicho, no era un gobierno, sino una mafia de ladrones»: Manuel Beltrán
«19 delitos. Así de simple, 19 delitos aceptó el político liberal Mario Castaño. Qué prontuario»: Miguel Orlando.

En Colombia:

AUMENTA EL SUICIDIO DE MENORES

Entre enero de 2015 y julio de 2022 se cometieron 2.060 suicidios y 32.719 intentos de suicidios de niñas, niños y adolescentes en Colombia.

La pandemia por causa de la COVID-19 impactó en gran medida la salud mental de los niños, niñas y adolescentes en Colombia, La mayoría de los casos de suicidio en menores de edad entre 2015 y 2022.

«Esta es una realidad que aumenta de manera preocupante y por eso desde Alianza por la Niñez Colombiana, World Vision Colombia, y la Defensoría del Pueblo hacemos un llamado a tomar acciones para trabajar en su prevención, fortalecer entornos protectores y fomentar el desarrollo de habilidades en los cuidadores para detectar problemas de comportamiento y, con apoyo psicosocial, hacer que los conflictos no terminen de manera fatal», dijo el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo

El llamado a todos los sectores sociales se da a propósito de la entrega del informe 'Análisis de las cifras sobre suicidio e intento de suicidio infantil en Colombia en el periodo 2015 y julio de 2022', el cual fue realizado por la Alianza por la Niñez Colombiana, World Vision Colombia y la Defensoría del Pueblo, basado en las cifras publicadas por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) y el Instituto Nacional de Salud – INS, a través del SIVIGILA.

«Lo que nos deja ver este informe, es que se requiere con urgencia una atención de manera intersectorial, no es suficiente el trabajo desde el sector salud si este no se articula con lo que sucede al interior de las familias, las escuelas y los otros entornos donde se desarrollan las niñas y los niños. El análisis que realizamos también nos permite identificar que es clave trabajar en la forma en la que se están reportando los datos y las variables que se trabajan desde el IMLCF y el INS», anota Angélica Cuenca Gómez, secretaria ejecutiva de Alianza por la Niñez Colombiana. El informe presenta hallazgos y conclusiones determinantes, una de estas es que entre enero de 2015 y julio de 2022 se cometieron 2.060 suicidios y 32.719 intentos de suicidios de niñas, niños y adolescentes, lo cual indica que es una problemática que afecta la garantía plena de los derechos de la niñez y la adolescencia en el país.

Además, a propósito de la pandemia, se estableció que el 2019 fue el año con el mayor número de casos reportados, con un total de 290. A julio de 2022, la cifra ya llega a los 179 suicidios reportados de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años de edad, superior en 13% al reporte del mismo período del año anterior. «Esto de por sí ya es grave y tenemos que actuar rápido porque se estima que, si la tendencia continúa por los próximos meses, el 2022 podría tener la cifra más alta de casos registrados en los últimos 7 años, lo que resulta preocupante para la garantía integral de los derechos de los niños», agregó Carlos Camargo.

En Colombia, en el 2019 y 2020 se registraron en el SIVIGILA 17.211 intentos de suicidio en menores de 18 años. El 2019 fue el año con mayor número de casos, 9.957, de los cuales el 74% (12.733) de los intentos registrados corresponden a niñas y adoles-

Los niños entre los 5 y 13 años de edad los principales motivos de intentos de suicidio son el maltrato físico, psicológico y sexual en el entorno escolar; mientras que entre los 14 y 19 años están asociados a factores familiares.

centes y el 26% (4.478) a niños y adolescentes. Así mismo, el análisis de datos dio como resultado que para los años 2016, 2018, 2019 y 2020, entre el 2,8% y el 4,2% de los intentos de suicidio terminan en acto suicida.

El DANE registró en el primer cuatrimestre de 2022 un total de 903 lesiones auto infligidas y secuelas; de las cuales, el 16,16% (146) del total de casos corresponden a suicidios en niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 19 años de edad. De estos, 28 ocurrieron en menores de 14 años y 118 en adolescentes, entre los 15 y 19 años de edad.

Vale destacar que entre los 5 y 13 años de edad los principales motivos de intentos de suicidio son el maltrato físico, psicológico y sexual en el entorno escolar; mientras que entre los 14 y 19 años están asociados a factores familiares.

«El cuidado de la salud mental de niñas, niños y adolescentes debe ser considerado un tema prioritario en la agenda pública. Y, en ese sentido, el suicidio infantil es una problemática que requiere acciones que deben ser abordadas cuanto antes por el Estado, la familia y la sociedad para mitigar los factores de riesgo que pueden impulsar a los menores de edad a tomar esta decisión y potenciar los factores de protección», agregó el Defensor del Pueblo.

Es importante mencionar que, a pesar de la existencia de la Ley de Salud Mental 1616 de 2013 que dispone garantizar el ejercicio pleno de derechos a la salud mental y darle prioridad a niñas, niños y adolescentes mediante promoción de la salud y prevención del trastorno mental, y la atención integral en salud, persiste la necesidad de implementar programas pedagógicos para el desarrollo socioemocional y programas de atención especializada en salud mental en las instituciones educativas.

EL ESTALLIDO DE LAS ÉLITES

+ Juan Carlos Barreto Barreto
Obispo de Soacha

Constatar que Colombia es uno de los países más desiguales del mundo y que el 39 % de la población colombiana vive en la pobreza, invitan a pensar en las verdaderas causas del empobrecimiento del país y en las soluciones que se deben dar para transformar las condiciones de vida del pueblo colombiano.

Es de conocimiento público que los mega empresarios colombianos siempre han estado en contra de reformas tributarias que les toquen el bolsillo y afecten sus abundantes dividendos y sus tradicionales exoneraciones. Recientemente, el presidente de la ANDI ha tenido a su disposición amplios espacios en diversos medios de comunicación, hablando de la catástrofe que significaría que el actual gobierno realice una reforma tributaria en la que se recauden 25 billones de pesos. En este contexto, se puede afirmar que la propuesta de reforma tributaria del año 2021 produjo un estallido social y la actual propuesta de reforma está produciendo un estallido de las élites.

El punto de vista aquí presentado no pretende ser un análisis sobre toda la reforma tributaria, sino sobre la posibilidad de aporte de los sectores económicos con mayores posibilidades. Además, bien sabemos que la sola reforma tributaria no es suficiente si no se logran atacar la corrupción, la elusión y evasión.

Para un análisis objetivo es absolutamente necesario tener en cuenta los datos de la Superintendencia de Sociedades, la cual ha informado que las mil empresas más grandes del país obtuvieron utilidades por 98 billones de pesos en el año 2021, y que esas mil empresas han obtenido utilidades por 370 billones de pesos en los últimos seis años (la ganancia en billones, según el año, ha sido: 2016: 45, 2017: 45, 2018: 68, 2019: 69, 2020: 45, 2021: 98). Por consiguiente, se quedan sin fundamento las falsas alarmas del sector empresarial, al cual el país no le pide que deje de recibir utilidades. Lo que se requiere del alto empresariado colombiano es que se parezca al empresariado de Europa y de Estados Unidos, en donde hay solidaridad con la ciudadanía y han contribuido a construir sociedades con bienestar para todos. Por pagar impuestos justos, las empresas no se han acabado en Europa ni en Estados Unidos, y no se acabarán en Colombia.

En el caso del sector financiero, según la Superintendencia Financiera de Colombia, a cierre de mayo de 2022, los activos del sistema financiero alcanzaron $2.461,5 billones. De este valor $1.221,5 billones (49,6 % del total) corresponden a recursos propios de las entidades vigiladas, mientras que los recursos de terceros, incluyendo activos en custodia, alcanzan los $1.240 billones (50,4 % del total).

Respecto a los terratenientes, según un estudio realizado por Oxfam (ONG internacional que trabaja para combatir la desigualdad) con base en las informaciones del DANE correspondientes al censo agropecuario del año 2014 (los datos más actualizados de los que dispone el país), en Colombia el resultado es dramático: el 1% de las explotaciones agrícolas de mayor tamaño ocupa el 81% de la tierra, mientras el 99% ocupa tan solo el 19%. De otra parte, los predios grandes (de más de 500 Ha) ocupaban 5 millones de hectáreas en 1970 y en 2014 pasaron a ocupar 47 millones. En el mismo periodo su tamaño promedio pasó de 1.000 a 5.000 hectáreas. Indudablemente, Colombia es un país de terratenientes.

Otros ricos, dentro de los cuales están empresas que no hacen parte de las mil más grandes del país, los grandes comerciantes, los herederos de grandes fortunas, algunos profesionales y otras personas naturales también gozan de generosos beneficios, y podrían hacer un aporte significativo al país.

No escribo este artículo como un economista, porque no lo soy, ni como un defensor del gobierno actual, porque como pastor de la Iglesia estoy comprometido con una posición crítica frente a todos los gobiernos, valorando lo positivo y rechazando lo injusto. Estas reflexiones surgen del análisis de los datos oficiales (los cuales son incontrovertibles), de la preocupación por la desinformación que difunden muchos medios de comunicación y sectores políticos y económicos, y ante la tristeza de ver que el país puede seguir generando riquezas solo para los grandes empresarios, los banqueros, los terratenientes y otros ricos.

Me inspira el pensamiento del Papa Francisco, quien, dirigiéndose a los jóvenes en el año 2020, les dijo: «Les escribo para invitarlos a una iniciativa que he deseado tanto: un evento que me permita encontrar a quienes hoy se están formando y están empezando a estudiar y practicar una economía diferente, la que hace vivir y no mata, que incluye y no excluye, que humaniza y no deshumaniza, que cuida la creación y no la depreda. Un evento que nos ayude a estar juntos y conocernos, que nos lleve a hacer un «pacto» para cambiar la economía actual y dar un alma a la economía del mañana».

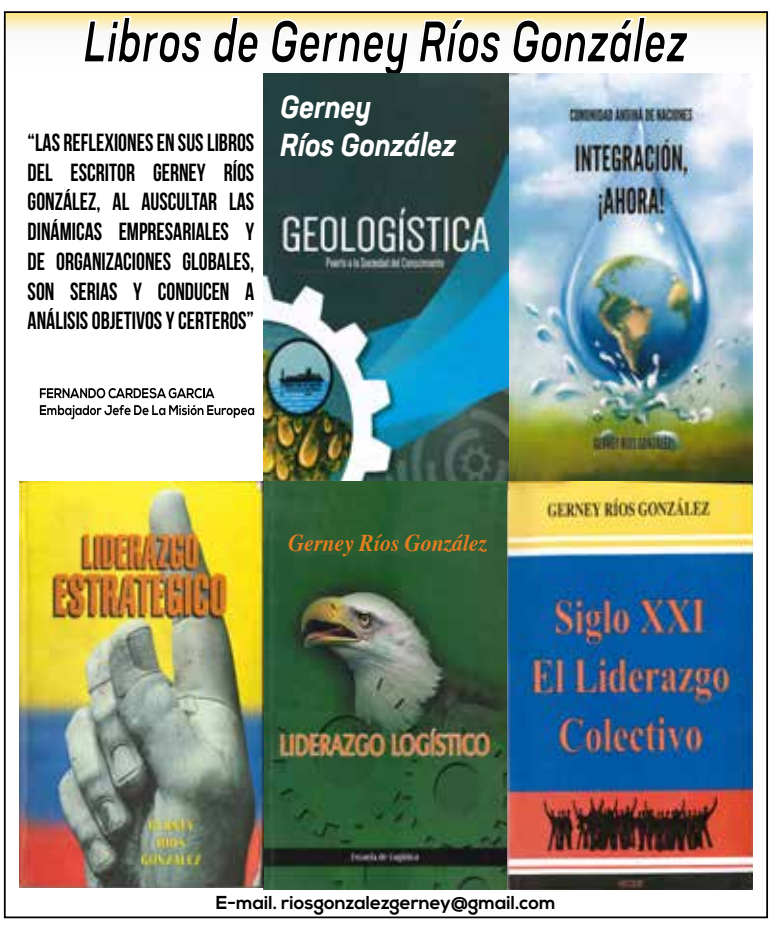

Archipiélago de los Canarreos:

EL GRUMETE Y LOS TIBURONES

Lázaro David Najarro Pujol/
Ilustración Rene de la Torre

Salimos del rio Las Casas, en Nueva Gerona, Isla de Pinos. Entramos al archipiélago de los Canarreos. El mar está picado. Las olas sobrepasan la cubierta y las aguas salen por los imbornales. La operación de los pescadores boniteros es precisa, segura y rápida a pesar de las violentas sacudidas de la embarcación. Sostienen con destreza sus respectivas varas de caña brava de unos 5 metros de longitud.

Lo primero es la manjúa

–Esa es la cosa, muchachos. La cubierta está repleta de bonito –se entusiasma el patrón.

–¡Y como comen estos bichos! –digo.

Sin embargo, Benito quiere aprovechar que el pez pica.

–¡Échale, David! ¡Échele! No te detengas que se nos van.

–Mira, David por la popa del barco nos acompaña una mancha de tiburones. Caramba se están comiendo los bonitos que vienen en los anzuelos.

Ahora soy el engoador. Cuando me pego a la banda a echar la manjúa tengo casi todo el cuerpo fuera de la cubierta. No han pasado ni 24 horas de estar Quedo en el aire. Un bandazo del barco me hace perder el equilibrio.

–¡Benito, Benito, coño, el estudiante se cayó al mar!

El Galleguito está tan asustado como yo.

–¡Alabado sea Dios! –se lamenta el patrón.

Los temores dominan al viejo pescador, mientras yo lucho por agarrarme del puntal de la caseta, desafortunadamente no lo logro. «¡Carajo! Me he golpeado fuertemente el fémur izquierdo. Lo que me faltaba: las astillas de la madera me han rasgado el muslo. ¡Tengo una herida! La sangre atraerá a los tiburones».

El agua se torna roja. Estoy en el mar violento. Me agarro del neumático que se utiliza de defensa y luego me aferro al puntal.

–¡No te sueltes, muchacho! A unos metros de ti tienes tres tiburones. No tengo casi fuerzas para subir a cubierta. Pierdo el sentido de lo que está ocurriendo. Cierro los ojos y cuando los abro, veo los tiburones cerca de mí. El miedo me paraliza. De golpe me llega a la memoria la imagen de aquella joven de ojos verdes-castaños con la que tenía un encuentro pendiente. Siento miedo de morir antes de conocer la felicidad. «¡Miedo! Tengo miedo. Ahora sí estoy entre la vida y la muerte. ¿Me habré convertido en carnada para tiburones?» Puedo morir en un abrir y cerrar de ojos. Siento que me ronda la muerte.

–¡Muchacho! ¡Agárrate bien! ¡No te sueltes pa' nada!

El duelo comienza. El patrón, muy pálido aún, tira la vara, corta varios bonitos que lanza al mar. Coge un arpón y golpea a uno de los acuáticos que se hace fuerte.

–¡Vamos a ver si te resiste ahora carajo!

El viejo pescador le clava una y otra vez el pincho al tiburón. El inmenso animal desiste de su principal presa e inmediatamente se une a los otros dos tiburones que se precipitan sobre los trozos de bonitos.

–Rápido, Cachirulo. Agarra al muchacho antes de que se lo coman vivo. Ayúdalo usted Fausto. Hálenlo por los brazos.

–¡Dame la mano muchacho, dame la mano!Los nervios me atenazan al ver nuevamente la sombra de un tiburón. Reacciono y, con los ojos apretados para no ver la mandíbula del tiburón cuando rasgue mis piernas, extiendo una mano.

–¡Ayúdame a subirlo, Fausto, que ya lo tengo! Así es.

–Vamos, ya lo tenemos. Me ayudan a subir. Todo ocurre en unos segundos. Benito me echa una frazada por los hombros y me abraza. Me limpia la herida y cubre con una venda.

–¡Carajo, muchacho! qué susto nos hiciste pasar. Pero todo está bien, ¿verdad?

–¡Estoy vivo!
–¡Bien, muchacho bien!

–Estoy vivo, porque el Galleguito vio cuando me caí al agua y todo el movimiento de los tiburones –digo nervioso.

–Pensé que te devorarían. Es un milagro que estés vivo. Les vimos muy cerca, a un metro de ti. Me asustó la manera de moverse el pez, el que Benito arponeó. Nadaba muy rápido y andaba asustado. Incluso dio tres vueltas. Fue cuando Benito le lanzó los trozos de bonito. Por suerte, solo fue un susto.No puedo precisar si temblé de frío o de miedo. Ese atardecer estuve a punto de perder mi vida, aunque sólo contara con 14 años. Es mi primera aproximación a la muerte, a una muerte temprana.

–Hoy no es tú día de morir, muchacho. Te has librado de una muerte perra. ¡Dímelo a mí que casi me come uno!El viejo pescador muestra la mordida de tiburón con orgullo, casi como un trofeo de batallas pasadas.

Regalo a Petro:

ENTREGAN DEFENSORES DEL AMAZONAS

Pie de monte Amazónico Caquetá

Un grupo de defensores del Amazonas le hicieron llegar al presidente Petro, una fotografía del pie de monte Amazónico en el Caquetá como agradecimiento por su contundente discurso en defensa de la tierra y de la vida. Está es la selva que hoy le dice: «gracias»

PERDÓN DE COLOMBIA A HAITÍ

«Hoy le pedí perdón a Haití por el asesinato de su presidente cometido por mercenarios colombianos»: Gustavo Petro, presidente de Colombia.

RENUNCIA CON FINES JUDICIALES

En una nueva «jugada» el senador Rodolfo Hernández, renunciará al senado para que la Corte Suprema de Justicia devuelva el expediente que por corrupción se le sindica y poder ganar tiempo. El proceso estuvo a punto de ser fallado por la justicia ordinaria que tuvo que enviar el mismo a la Corte Suprema cuando asumió la curul de senador.

SOBRE LA RENUNCIA

Rodolfo Hernández es una vergüenza!. Vino al Congreso para entorpecer el proceso jurídico que enfrenta por corrupción . No hizo absolutamente nada. Ni un proyecto , ni un debate. Esto es robar al pueblo colombiano. Nos libramos de tenerlo como presidente»: Juan Carlos Losada.

JUSTICIA PARA TODOS

«Me ha llamado la atención que las sentencias de tutela tienen un efecto simbólico importante: hacer que sectores de la sociedad que se sentían tradicionalmente excluidos -en el gobierno diríamos los nadies y las nadies- se sientan incluidos, porque el Estado los va a escuchar»: Néstor Osuna, Ministro de Justicia y del Derecho.

SUICIDIO EN EL TEQUENDAMA

Una pareja se lanzó a bordo de un vehículo al Salto del Tequendama. Las autoridades confirmaron que ya se encontró el carro que cayó. El vehículo rojo de placas RMW 778 está completamente destruido. Por el momento, no hay información sobre cuerpos.

HINCHAS AGRESORES

En el estadio de Tuluá en el Valle del Cauca, fueron agredidos por hinchas del Deportivo Cali, el jugador Teófilo Gutiérrez y el técnico Mayer Cándelo. Los agresores fueron identificados por las cámaras de seguridad y serán capturados por las autoridades para que respondan por el criminal ataque.

PAZ TOTAL

Por iniciativa del Gobierno Nacional y en particular por el presidente de la República Gustavo Petro Urrego, nos fue presentada la iniciativa de la paz total para el territorio colombiano desangrado por décadas en una guerra fratricida.

Esta iniciativa ha recibido el respaldo de la ciudadanía en general cansada de soportar una guerra donde los humildes de los diferentes bandos pierden la vida, mientras que los autores intelectuales siguen acrecentando de manera desproporcionada sus fortunas fruto del derramamiento de sangre.

Históricamente es una oportunidad grande llevar a cabo la iniciativa a pesar de los palos en el camino, que están colocando los sectores que se favorecen con la guerra.

Es hora de rodear esta iniciativa de paz, para que culmine con el mayor de los éxitos, donde nuestra patria empiece su recuperación económica, moral y social.

Llegó el momento que el campesino deje de temer por su vida y vuelva a cultivar la tierra para llevar los alimentos a los centros urbanos afectados por la falta de los mismos y sobre todo por la especulación aplicada por algunos mayoristas.

Es el turno para que la juventud pueda tener el derecho a la educación y la oportunidad de trabajar.

Todos los colombianos sin excepción merecemos la paz y es por ello, que respaldamos desde todos los sectores la terminación de la guerra y la injusticia social.

Colombia merecela Paz Total .

Delincuencia con poder político

ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

Niños en Cauca:

UNA GUERRA SIN EDAD

Las masacres recientes ocupan titulares y recuerdan la violencia de otras épocas. En esas mismas regiones de Colombia cobra fuerza el reclutamiento de menores, que encontró un aliado en el aislamiento por la pandemia.

Los niños en la guerra

La Liga Contra el Silencio

«Se busca», decía el mensaje que un familiar de Carlos* publicó en Facebook en agosto pasado, junto a dos fotografías que podían servir para ubicarlo. De 17 años y con quinto de primaria, Carlos trabajaba en una vereda de El Plateado, municipio de Argelia, Cauca, y llevaba varios días sin comunicarse con su familia. Menos de un año atrás huyó de un pueblo cercano cuando un grupo armado ilegal, en una disputa por territorio, intentó reclutar.

«Esperábamos que nos dieran razón de que estaba bien, porque en esos dos días habían matado mucha gente por allá. Uno pensaba lo peor», dijo a La Liga Contra el Silencio la mujer que posteó el mensaje. Según ella, el muchacho debió salir «prácticamente volado» del campo a la ciudad para alejarse de los fusiles.

A Yina, de 14 años, y a otro menor de 17 sí los alcanzó la guerra. Ellos fueron dos de los ocho muertos que el Ejército reportó en abril durante un «enfrentamiento» en El Encanto, otra vereda de Argelia, contra el Frente Carlos Patiño, un grupo surgido tras el acuerdo de paz firmado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los militares destacaron entonces la «neutralización» de alias 'Kevin', el tercer cabecilla de ese grupo. Y aunque no identificaron a sus acompañantes, luego se supo que eran aquellos adolescentes. La operación fue descrita como una «confusa emboscada» por El Espectador, que contrastó la versión oficial con las de varios lugareños.

Las familias de estos menores, reclutados para combatir, o para vigilar y colaborar en las tácticas de la guerra (sin uniforme ni fusil), pocas veces acuden a las autoridades. El silencio en muchos casos es su estrategia para sobrevivir.

«Uno no puede ponerse a decir: 'Vea, se me llevaron a mi hija'. Después tienen que irse, o los matan», dijo a una emisora de Popayán una familiar de Yina, quien se había separado de sus padres tres meses antes de morir. La familia era tan pobre, contó esta persona, que debieron recolectar dinero para sepultar a la chica. «Era una niña de 14 años la que cayó allí», lamentó. En la última foto que Yina subió a Facebook el 15 de febrero, posa sonreída, con el largo cabello negro hacia un lado y un lazo en la cabeza. En otra foto que apareció tras su muerte se ve con el cabello recogido y oculto tras una gorra militar. Su pequeño cuerpo luce un traje camuflado y botas negras. Un arma larga colgaba de su hombro derecho.

Las familias de estos menores, reclutados para combatir, o para vigilar y colaborar en las tácticas de la guerra (sin uniforme ni fusil), pocas veces acuden a las autoridades. El silencio en muchos casos es su estrategia para sobrevivir.

Crecer entre bandos enfrentados

El reclutamiento de menores mermó tras el acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, pero creció durante el mandato de Duque, quien arreció la guerra. El cierre de escuelas durante la cuarentena por la pandemia les ha facilitado la tarea a los grupos ilegales. La pobreza y la ausencia de una oferta institucional distinta a la militar son el trasfondo de este fenómeno en el Cauca.

El Plateado, de donde Carlos huyó, es un corregimiento al sur del departamento que este año ha registrado un «escalamiento de las acciones bélicas» entre el Frente Carlos Patiño y el Frente José María Becerra del Ejército de Liberación Nacional (ELN), según mencionó una alarma temprana de la Defensoría del Pueblo el 7 de marzo.

La Defensoría emitió cinco alertas para varias regiones del Cauca debido al recrudecimiento de la violencia y otra más para una zona vecina en Nariño.

El Plateado es descrito por esa entidad como un lugar de «alto riesgo de afectación a la vida e integridad de niños, niñas, adolescentes y docentes». Cerca de las escuelas se han registrado hostilidades de grupos armados, y uno de ellos se instaló a pocos metros de las aulas. De acuerdo a la Defensoría «un importante número de docentes» que trabajaban ahí pidió cambio de plaza por la situación, y permanecían todos en Popayán. En El Plateado las actividades académicas se cancelaron antes de la declaración de emergencia sanitaria por la pandemia.

«Somos el departamento con el mayor número de docentes amenazados, y en los últimos años, de docentes asesinados», dijo Víctor Jiménez, coordinador de derechos humanos de Asoinca, una asociación de maestros y trabajadores educativos

en Cauca, y miembro de la Mesa de Derechos Humanos por la Defensa de la Vida y el Territorio. «Hay profesores a quienes les han dicho: «Tiene 24 horas para irse o lo matamos», contó. Otros han renunciado ante las demoras en la respuesta del Ministerio y la Secretaría de Educación. Algunos, según Jiménez, son movidos a otras «zonas rojas».

Desde hace décadas el Cauca, una región multicultural y de ubicación estratégica, ha sufrido diversas violencias bajo la acción de guerrillas, paramilitares y el mismo Estado. Allí operan la Vigésima Novena Brigada, adscrita a la Tercera División, el Comando Específico del Cauca, la Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra 4) y la Brigada Liviana de Caballería.

Pero el enorme contingente militar no ha evitado que los grupos ilegales —dedicados al narcotráfico, la extorsión y las amenazas— se multipliquen. En un informe reciente, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) menciona la presencia de al menos 12 grupos en el Cauca, entre disidencias de las FARC, paramilitares y carteles mexicanos que negocian cocaína.

Juan Manuel Torres, coordinador de la oficina Pacífico de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares) dijo que el Cauca ha experimentado desde 2017 «recambios y movimientos en varios sentidos» entre los bandos que pelean el territorio. «Ya uno no puede hablar de estos grupos en los mismos términos que se hablaba cuando estaban la guerrilla (de las FARC), el ELN y los paramilitares (…) Ahora está en entredicho si estamos en un conflicto armado o si estamos viviendo una etapa violenta del posconflicto», añadió.

Los niños según expertos en el conflicto armado de Colombia son la avanzada de las tropas insurgentes.

Se ha consolidado el llamado Comando Coordinador de Occidente o Comando Conjunto Occidental Nuevo Sexto Frente, con estructuras nuevas y otras que no se acogieron al acuerdo de paz como la Dabogerto Ramos, Jaime Martínez, Rafael Aguilera y el Frente Carlos Patiño. «Ellos han crecido y son los que más han reclutado; han expandido su control y en sus zonas de injerencia han aumentado los cultivos ilícitos», explicó Torres.

Los sembradíos de coca y marihuana, la minería ilegal y el entramado de rutas para sacar droga hacia Centro y Norteamérica son el botín. Veredas de Argelia y del municipio vecino de El Tambo están entre los principales enclaves productivos de hoja de coca, según menciona el informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el gobierno colombiano.

En Íquira, en Huila, evidencia más casos de reclutamiento, esta vez debido a «la expansión y dominio hegemónico» de la columna móvil Dagoberto Ramos. Con su avance en esa zona, dice la Defensoría, «se acrecienta de manera notoria» el riesgo de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el corregimiento de Riochiquito, en Paéz, y de forma particular entre indígenas.

La Defensoría registra al menos 15 menores de edad fueron vistos con camuflaje y armas de fuego, y se conoció el reclutamiento de una menor de 14 años. También el de una niña de 13 y un adolescente de 15, y se suman versiones sobre otros seis menores. La Defensoría además reportó la deserción escolar de una niña, posiblemente relacionada con la acción de grupos armados; y añadió que otros 13 menores podrían estar en una situación similar. La institución admite que el subregistro impide conocer las verdaderas cifras. Entre 2017 y 2022 la Defensoría emitió 108 alertas donde advirtió el riesgo de reclutamiento de menores que existe en 182 de los 1.103 municipios del país.

El reclutamiento y otras violencias contra niños, niñas y adolescentes son delitos con altos niveles de impunidad. De las 4.219 investigaciones que adelanta la Fiscalía, según la JEP, solo 10 terminaron en sentencias condenatorias. Esa instancia indagará los hechos ocurridos entre el 1 de enero de 1971, fecha que del primer caso conocido por la Fiscalía, y el 1 de diciembre de 2016. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha atendido a 6.798 menores desvinculados de grupos armados, y actualmente 233 están bajo su protección. De acuerdo a esa institución, las FARC, serían responsables del reclutamiento en 3.879 casos; después figura el ELN, con 1.278, las Autodefensas Unidas de Colombia, con 1.054, y otros grupos armados organizados, con 606.

El informe `Una guerra sin edad`, del Centro de Memoria Histórica, reúne 16.879 registros sobre reclutamiento y utilización de menores desde los años sesenta hasta 2016. UNICEF calcula que 300 mil niños y niñas participan como soldados ahora mismo en conflictos de todo el mundo.

ELEMENTOS HISTÓRICOS AMAZÓNICOS

Gerney Ríos González

Monumento a Fernando de Magallanes en Punta Arenas, Chile.

Enrique el Navegante de Portugal, había estimulado las incursiones a oriente y finalizando el siglo XV la ruta hacia las especias ubicadas en la actual Indonesia, las islas Molucas, era un mare clausum, un mar sin salida, y únicamente los portugueses tenían la clave de esas aguas apocalípticas que engullían naves y sueños, pero que permitían llegar al paraíso de la pimienta, considerado el oro negro, con su mejor cliente los árabes, que lo negociaban a 88 veces su valor.

España se había quedado con el hueso raspado, pues en América no existía la nuez moscada ni la pimienta, la misma que hoy se produce en el Putumayo. En su oscurantismo y nihilismo, el papa, con el tratado de Tordesillas, había fragmentado el planeta entre las dos naciones ibéricas, entregando a Portugal el archipiélago de las Molucas, reino de las especias.

Como nadie es profeta en su tierra, Magallanes o Magalhaes, un genio de la oportunidad, despreciado por el rey Manuel de Portugal, puso en manos de España una estrategia para conquistar las Indias y contextualizar las fronteras de Tordesillas, argumentando que, por equivocación cartográfica, las islas Molucas no pertenecían al imperio hispano. Con su visión propuso a la Graciosa Majestad y a Don Carlos V de Alemania y I de España, desplazarse hasta el extremo del mundo, atravesar con sus naves del océano Atlántico al Pacífico, conquistando un mundo nuevo pletórico de riquezas.

Dicho y hecho

La línea imaginaria –trazada por el Tratado de Tordesillas-, que en principio debía unir Laguna, en el Estado de Santa Catarina, la frontera del infierno de abismos insondables poblada por monstruos terroríficos para los antiguos, pero que los modernos a finales del Siglo XV empezaban a ver como puerta tendida al futuro.

De acuerdo con esa partición, Portugal tenía derecho a 2 millones 800 mil kilómetros cuadrados de territorio suramericano. El resto de lo que hoy constituye la superficie de Brasil fue logrado por la corona portuguesa al cabo de una larga serie de negociaciones, amenazas y todo tipo de trampas.

Al margen de esas operaciones, que terminarían de dar su actual fisonomía al Brasil, el Tratado de Tordesillas tuvo más de un siglo y medio de vigencia. Dentro de lo fraudulento y atrevido –el avance brasilero- desmembró los territorios de Paraguay, Bolivia y Colombia, mira aún hacia el océano del futuro: el Pacífico.

Una delimitación territorial que se mantuvo hasta el año 1580, fecha en que la Península Ibérica fue integrada por la fusión de los dos reinos. Infortunadamente durante el tiempo de la unión no se controló la frontera en el nuevo mundo, se creó la visión de un espacio abierto al movimiento de portugueses y españoles; al separarse los dos reinos, España no disponía de una política de redefinición territorial concreta, por lo cual se abrió paso a la ocupación de hecho de paulistas o bandeirantes brasileros hacia la desguarnecida área amazónica, otrora región de influencia hispánica.

Los bandeirantes en la búsqueda de oro, tierras e indios esclavos, penetraron sin oposición a través de las redes hídricas amazónicas y empujaron la frontera brasilera, lo que no fue percibido en toda su gravedad por los gobernantes andinos de la época, entre otras razones por las guerras civiles y problemas que azotaron a América Latina durante los Siglos XIX y XX, de análoga manera por la ignorancia geográfica acerca de los territorios que poco a poco se perdieron. Bolivia fue mutilada de zonas importantes como El Acre; y en el caso colombiano es clásica la perdida territorial de las extensiones de los ríos Putumayo, Caquetá y Vaupés.

Mar Mejía:

LANZA ÉXITO VICTORY

Mar Mejía

Mabel Rocio Castillo Pineda

Han pasado cinco años desde que Mar Mejía, artista paisa, empezó a hacer música y hoy se proyecta como la nueva estrella pop de las plataformas musicales y las redes sociales. Recientemente hizo el lanzamiento oficial de 'Victory', su nuevo éxito.

Luego de trabajar en plena pandemia con el sello discográfico God Willing Records y bajo la tutoría de Bull Nene, Mar logró experimentar varios procesos creativos.

«Conozco a Bull Nene y me reúno con él y con su equipo, productores, compositores, para crear el álbum. Desde el 2020 estamos trabajando en los procesos creativos, pasando de un sonido comercial a algo más único. Ya encontramos nuestro sonido». Explica.

Y es que el éxito de Mar Mejía, no es algo nuevo. Nace en el 2017-2018, cuando al terminar la universidad, empieza su camino esta vez, en los estudios de grabación con sus primeros covers.

«Tuve un primer equipo de trabajo cuando solamente era Mar, con el que lancé tres sencillos. Hubo uno que era totalmente en inglés, era un sello super independiente que no les gustaba, nada comercial, lo que me limitaba un poquito con otros géneros de música que yo quería hacer, pero fue un proceso muy lindo» cuenta Ma

'Money', 'Nascar', 'Así Somos' y 'Victory', son algunos de los éxitos que, ya que más suenan en la redes sociales y plataformas digitales y que siguen enamorando a sus fans y expertos musicales, «Yo estoy agradecida con eso, porque como artista lo más difícil es hacer el producto, la materia prima, que la gente confíe en tu proyecto y que lo haga en colaboración, eso para mí no tiene precio».

Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresaria y Competitiva

Corporación Transparencia Jurídica Internacional
Colegio de Abogados Tolima Grande

INVITAN

Foro: **Desarrollo Jurídico en Colombia**

Ponentes:

Instalación: Dr. Jaime Melo Palma, presidente Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, abogado Universidad del Rosario.
Dr. Marco Tulio Calderón Peñaloza, rector Universidad La Gran Colombia.
Dr. Óscar Valero Rodríguez, abogado – escritor, presidente Colegio de Abogados Tolima Grande.
Dr. Carlos Ariel Serrano Sánchez, abogado – politólogo, Universidad Javeriana, presidente Colegio de Abogados de los Santanderes.
Dra. Viviana Marcela Pedraza Serrano, abogada, Universidad Javeriana, Colegio de Abogados Bogotá.
Dra. Carmen Luz Consuegra Peña, presidenta Colegio Colombiano de Juristas.
Dr. Benjamín Losada Posada, abogado – periodista, presidente Corporación Transparencia Jurídica Internacional.
Dr. Mario Javier Maturana Moreno, abogado – biólogo, presidente Colegio de Abogados Afrodescendientes.
Dr. Jhony Aparicio Ramírez, abogado – Administrador de Empresas, presidente Colegio de Abogados de Indoamérica, Consejero Mayor Indígena.
Dr. Jorge Iván Mina Lasso, abogado, presidente Colegio de Abogados Fuerza Pública, director Colectivo de Juristas Afro.
Dr. Luis Fontalvo Prieto, director Colegio de Abogados del Caribe
Dr. Adelmo Fajardo Hernández, abogado – administrador de empresas, presidente Colegio de Abogados Cundinamarca.
Dr. Saúl Villar Jiménez, abogado – escritor, presidente Colegio de Abogados Meta y Orinoquia.
Dr. Yodirlandi Palechor Salazar, presidente Confederación de Pueblos Indígenas – Comunidad Andina de Naciones.

Moderador: Gerney Ríos González, escritor, periodista e internacionalista, titulado en Derechos Humanos para América Latina por la Unión Europea, director general Corporación Transparencia Jurídica Internacional.

PRIMICIA

Lugar: Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
Centro de eventos Carrera 3 Calle 21
Fecha: viernes 30 de septiembre de 2022.
Hora: 9:00 am.

En Bogotá:

TIPOS FRECUENTES DE PROSTITUCIÓN

Prostitución un negocio en permanente evolución.

Andrea Moreno H.

La explotación de seres humanos puede ser sumamente lucrativa para los grupos delictivos organizados. La mayor zona de prostitución en Bogotá se encuentra en la localidad de Santa Fe.

Tradicionalmente la prostitución se ha ejercido en sitios destinados exclusivamente a este fin, llamados «burdeles». Son casas regentadas por personas, en las que hay hombres o mujeres, según la orientación del lugar y habitaciones privadas donde se atiende a los clientes. La prostitución también se puede ejercer en las calles o algunos bares y clubes nocturnos. En las últimas décadas, los métodos de oferta han llegado a las cabinas de teléfonos públicos, anuncios en prensa e internet y hasta anuncios en la TV (en horario 24 horas). Para concluir también se realizan servicios a domicilio e incluso en algunos hoteles.

Prostitución Callejera

La mujer que ejerce esta actividad generalmente va ataviada con prendas provocadoras, ajustadas o reveladoras. Se las puede ver en lugares públicos como esquinas, plazas, parques, o mientras camina por avenidas o calles. Por lo general esperan hasta que el cliente inicie el contacto con ellas y posteriormente se comienza la negociación. Normalmente las actividades se realizan en el vehículo del cliente, en un sitio apartado o en algún hotel de baja categoría cercano al lugar de encuentro.

Esta categoría de prostitución es la que conlleva más peligros y riesgos para las ejecutantes; debido a que se encuentran en la calle y están expuestas a delincuentes o cualquier tipo de agresión violenta. También es considerada la que más riesgos de tipo sanitario conlleva.

Escort

Se denomina a quien ofrece su compañía en un lugar o evento determinado, aparentando la existencia de una relación sentimental, posteriormente de proporcionar el servicio sexual requerido. Son de categoría más alta y frecuentemente contratadas por compañías de negocios y otras grandes organizaciones como parte de la hospitalidad ofrecida a los clientes y a los visitantes oficiales; la hospitalidad en tales casos es considerada más cortés si la chica no aparece como profesional.

Cakk Girlls

Permanecen en sus apartamentos por razones de su oficio y realizan citas por teléfono. Sus clientes tienen conocimiento de ellas a través de otros clientes o de otros agentes, tales como los botones y los taxistas.

Prostitución masculina

La mayoría de las personas que ejercen la prostitución son mujeres que ofrecen sus servicios a los hombres. También existen «prostitutos» o «gigolós», aunque en menor número, estos ofrecen sus servicios generalmente a otros hombres, o mujeres pero en menor proporción. Generalmente sólo es a unos u a otros, pero no a ambos; aunque siempre existen multitud de casos y sobre todo dependiendo del dinero.

Psicología:

¿EXISTE PERDÓN PARA UNA INFIDELIDAD?

Los valores se están transformando, lo que era importante u obligatorio para los abuelos o padres de las generaciones pasadas, ha cambiado para los adultos y jóvenes de este siglo.

Psicocode

La infidelidad se refiere, popularmente, a las relaciones afectuosas del tipo romántico, a corto o largo plazo, establecidas con personas distintas del vínculo oficial que a menudo se mantienen en secreto por considerarse como una amenaza a la institución familiar.

Siempre y cuando perdonar signifique entender, respetar y sanar, y no necesariamente creer que olvidarás por arte de magia lo sucedido, pasar página y hacer como si nada hubiese pasado.

Para argumentar mejor esta posibilidad vamos a visualizar siete pilares que psicológicamente hacen posible una transición entre el descubrimiento comprobado y testificado de una infidelidad y el poder llegar a decir con propiedad: «Yo ya te perdoné y tomo la decisión de continuar con mi vida sin cargar el peso del resentimiento».
Cambio de paradigma

Cambiar de paradigma implica rediseñar en la mente los viejos conceptos que definen lo que «se debe ser» o «se debe hacer» en una relación de pareja.

Hoy en día, los valores se están transformando, es decir, lo que era importante u obligatorio para los abuelos o padres de las generaciones pasadas, ha cambiado para los adultos y jóvenes de este siglo.

Para perdonar hay que quitarse esta necesidad de evaluar y criticar todo, hasta el punto de dejar de ver el acto infiel como algo bueno o malo, justo o injusto, o si la decisión de seguir con la relación es correcta e incorrecta.

El nuevo enfoque se plantea en las preguntas que te llevan a la reflexión y te ayudan a reconocer tus sentimientos y responsabilidades.

Por ejemplo, ¿Me beneficia continuar con la manera de pensar que tuve cuando la relación iba mal?, ¿Lo que vivíamos en la relación nos hacía felices a ambos? ¿Voy a tomar la decisión de seguir con mi pareja con el resentimiento y la autoestima herida?

Éstas son invitaciones para detectar, valorar y transformar la visión de la relación y acercarte a lo que te ayude a sentirte en plenitud y felicidad.

La infidelidad como resultado de interacción tóxica
Hablamos de una interacción tóxica entre dos personas que pueden pasar meses y hasta años cultivando niveles de insatisfacción tales, que ponen al menos resiliente en la búsqueda de escape y drenaje de sus energías acumuladas, con tentaciones y conatos de nuevas relaciones.Así que nunca será la culpa de una sola persona, la infidelidad siempre es resultado de omisiones, falta de comunicación, abandono de la intimidad y pérdida de confianza, que por orgullo, ignorancia o apatía no se corrigen a tiempo y el escape se convierte en la invitación de terceros. Entender esto es un pilar crucial para lograr perdonar.

Asumir las responsabilidades individuales
Cada quien tiene su cuota de responsabilidad de lo ocurrido, es importante no engancharse en la culpa y más bien enfocarse en lo que cada uno hizo para que llegaran al punto de lejanía que permitió que ocurriera una infidelidad.

Podemos decir y asumir que las relaciones de pareja son parte de la vida adulta y como la adultez a veces pasa desapercibida, es preciso que cada quien aprenda a expresarse con claridad y sin condescendencias absurdas. Cada acción tiene un efecto o una consecuencia, así que si la adultez es parte de la relación, también lo es asumir la responsabilidad de lo que se dice, se hace, se oculta, se calla o todas estas cosas a la vez.

Escuchar y entender a la otra persona antes de juzgar
Suele ser algo difícil de lograr, pero llega un momento donde verse mutuamente y sentir que ambos han sufrido, puede ser clave.

Epilepsia DC lanza:

‘BLACKFISH’ y ‘TELEMETRÍA’

Epilepsia DC

Diego Armando Báez Peña

Epilepsia DC es una banda de metal punk experimental de la ciudad de Bogotá fundada en 2007 y conformada en la actualidad por Jerson Guevara (guitarra y voz), Oscar Beleño (bajo), Rodrigo Vanegas (guitarra) y John Moreno (batería). La intención de su propuesta es explorar en cada canción el rigor de la música pesada; lo estridente se convierte en objeto de exploración artística con el fin de comunicar y crear comunidad a través del pensamiento crítico y la apreciación de los sonidos oscuros y pesados de varios géneros desde el thrash metal y punk de bandas como Slayer, Misfits y Motörhead hasta sonidos más industriales y alternativos como NIN, Deftones y Russian Circles.

‘Blackfish’ es el más reciente sencillo de Epilepsia DC, una canción enérgica en la que el grupo explora tendencias hacia el hardcore y el rock duro. La letra habla acerca de la relación conflictiva entre Dios y el yo.

El videoclip es una presentación en vivo en los estudios de Casalaire en Bogotá, a cargo de LaColonia Films. Esta presentación hace parte del Split en vivo ‘Humo Al Aire’ realizado junto a la banda Las Poker. El concepto está directamente relacionado con el nombre del Split y gira alrededor de la psicodelia y la desaparición del yo. Otro de sus sencillos es ‘Telemetría’, una canción instrumental inspirada en el post metal. Este track es un trance reflexivo y melódico, la quietud turbulenta de la falsa tranquilidad. Esta versión también hace parte del Split en vivo ‘Humo Al Aire’.

EL FANTASMA

Se perdieron los grados de la Policía hasta en las novelas

El lunes 19 de septiembre El Fantasma prendió su televisor con el fin de ver el primer capítulo de «Entre sombras», en el cual resurgía como el ave fénix la famosa Flora Martínez

Ella, según dice la sinopsis de la serie, encarna a Julia Beltrán una capitán de la policía, bioquímica de 35 años, que se caracteriza por ser dulce, amorosa y maternal. Julia es una mujer recta y comprometida con su trabajo y con la vida familiar; además es perfeccionista, autoexigente y piensa como científica.

«Para ella, el deber ser es lo más importante, la justicia es una sola y no se negocia. Además, siempre busca cumplir con todo al 100% y, sobre todo, que nadie sufra por sus equivocaciones», sigue la sinopsis

La producción inicia con la desaparición de una menor de edad en un barrio marginal al sur de la ciudad que hace prender las alarmas de las autoridades convirtiéndose en un detonante para que el Coronel Velandia, jefe de la policía judicial, convoque a la Capitán Julia Beltrán, y a la Sargento Magdalena Arbeláez, para crear una División Especial encargada de resolver crímenes prioritarios en un tiempo menor.

Hasta ahí parece interesante el drama, la historia, el título, la belleza de Flora Martínez que a veces tiembla cargando su arma de dotación.

A medida que sigue la historia, se presenta una contradicción: una sargento es la que le pide informes a la capitán.

Ahí la historia no cuadra porque en los grados militares primero está el capitán y luego la sargento, porque el primero es oficial y el segundo, es suboficial.

¿Estuvieron mal asesorados los libretistas? ¿fue un problema de dirección? ¿Dónde estará la Policía para que de manera pedagógica informe al canal y al público en general cómo es el asunto de los grados policiales?

La situación parece normal, pero cuando se lleve al exterior la historia, los televidentes de otras latitudes entenderán de pronto que en Colombia mandan los sargentos sobre los capitanes.

Son detalles que salen de contexto.

Kendall Jenner

Los habitantes de San Juan Del Cesar y los territorios cercanos de la Guajira se reunieron en la noche del 19 de septiembre donde el vallenato fue el protagonista. Artistas locales como Jasleidy Yanes, Laura Zuleta y Cayito Dangond, hermano de Silvestre Dangond, contagiaron de alegría a los asistentes con sus interpretaciones previo a la visualización del primer capítulo de la producción.

En la tarima también estuvo Orlando Liñán, cantante y presentador del programa matutino del Canal RCN, Buen Día Colombia, quien, a través de sus interpretaciones, brindó un show de alta categoría en compañía de algunos integrantes del elenco como Laura de León, George Slebi, Majida Issa, Daniela Tapia y Jair Romero, Johan Rivera, Katty Rangel, Guillermo Vives, Pedro Palacios, Emilia Ceballos, Linda Baldrich, Óscar Díaz, Mauricio Andrade y muchos más.

El momento más esperado de la noche llegó con el estreno de la serie, la emoción y satisfacción de los integrantes de la producción y el elenco al ver plasmado en BBpantalla un sueño y el trabajo realizado con un producto repleto de calidad, talento y esfuerzo. El público por su parte, no perdió detalle de la historia de 'Leandro Díaz' y el debut como actor de Silvestre Dangond.Ahora el público tendrá la última palabra. El rating lo dirá todo.

elfantasmaprimicia@gmail.com

JUEVES 22 WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1280 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2022

Armenia:

‘CIUDAD MILAGRO’

Un atardecer en Armenia ubicada en el Triángulo de Oro de la República de Colombia, es una de las principales ciudades del eje cafetero, capital del departamento del Quindío. Armenia es conocida como la ‘Ciudad Milagro’ de Colombia porque en 1927 el poeta Guillermo Valencia Castillo en una visita a la capital quindiana dijo que era un milagro de ciudad por el desarrollo comercial e industrial que en ese momento tenía. Foto Primicia Diario VHLM.

Presidente Petro, en entrevista:

«EN COLOMBIA HEMOS CAMBIADO EL LENGUAJE DE POLARIZACIÓN»

EL ESTALLIDO DE LAS ÉLITES